



MotoCRA
Club de Motos Clásicas
www.motocra.net

BASES I CONCURSO FOTOGRAFICO MOTO CRA

1. Participantes

Podrán participar las personas físicas mayores de 16 años residentes en España, sin importar su nacionalidad. La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

2. Tema

Las fotografías deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso, **Feria de Vehículos Clásicos y de Época del 25 y 26 de Abril de 2009**. El comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del concurso.

3. Derechos de las obras

Todas las fotos participantes quedarán a disposición del Club Deportivo MotoCRA que podrá usarlas en sus publicaciones y presentaciones en cualquier soporte.

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos a que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando, por la sola participación en este concurso, dicha titularidad así como el carácter original e inédito de la obra.

4. Envío de las obras

Los participantes deberán enviar las fotografías a la cuenta de correo electrónico info@motocra.com indicando los datos de contacto, nombre, apellidos y teléfono. Cada participante podrá enviar un máximo de 3 obras.

Las obras deberán enviarse en un archivo formato JPG: Se recomienda una resolución de 300 ppp y un tamaño de archivo entre 1 y 6 MB (Megabyte), no pudiendo ser inferiores en ningún caso a 500 KB ni superior a 10 MB, por fotografía.

Se aceptarán obras con retoque fotográfico siempre que no se trate de fotomontajes.

5. Plazos

El plazo de recepción de las fotografías será desde el día **25 de abril de 2009** hasta las 24:00 horas del jueves **30 de abril de 2009**

6. Fotografías finalistas y exposición

De las obras recibidas en plazo el comité organizador seleccionará las **obras finalistas** que se publicarán en la web www.motocra.com

7. Comité de organización y Jurado

El Comité de organización está formado por representantes del Club Deportivo MotoCRA y El Jurado del concurso será nombrado por el comité de organización y estará formado por representantes de éste y aquellas personas que la organización considere oportuno.

8. Premios

El **Comité de organización** elegirá las **fotografías finalistas** que mejor se ajusten a los criterios del concurso, tomando en consideración su calidad técnica y artística, y premiándose con **Lote de productos Merchandising MotoCRA** y trofeo acreditativo.

Los premios podrán declararse desiertos. El fallo de este concurso es inapelable. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.